

## **Construcción Social de la Discapacidad e Inclusión en la Educación Superior**

### ***Prácticas Inclusivas***

Karen Roberts<sup>1</sup>

Esta investigación surge a partir de la experiencia de intervención desarrollada en el Programa de Acceso Inclusivo, Equidad y Permanencia (PAIEP) de la Universidad de Santiago de Chile el año 2016. Se enmarcó en el reconocimiento de las prácticas discursivas en torno a la discapacidad e inclusión construidas por estudiantes en situación de discapacidad que participaron en el Programa, así como por algunos de los profesionales que lo integran. El propósito fue dar cuenta de aquellas conceptualizaciones construidas, y de cómo pueden influir en la reproducción y mantención de prácticas de exclusión, así como en la generación e implementación de intervenciones dirigidas hacia este grupo de estudiantes.

Ejercicio que significó una aproximación a la realidad particular del fenómeno de la discapacidad e inclusión dentro del contexto universitario de una institución estatal con sello inclusivo. Asimismo, como un análisis del quehacer interventivo y disciplinario llevado a cabo por el Programa en aras de la inclusión de estudiantes en situación de discapacidad.

El encuentro/desencuentro entre las prácticas discursivas recogidas y las acciones efectuadas dialogan con la intención de develar la relación de sentido entre ellas, y así dar cuenta si efectivamente el modelo de intervención propuesto se condice con el discurso sostenido por los estudiantes y profesionales, y si las prácticas inclusivas propuestas por la universidad responden a las demandas del estudiantado, o, por el contrario, son prácticas que dan cuenta de una inclusión excluyente.

---

<sup>1</sup>Trabajadora Social Universidad Alberto Hurtado, ©Magister en Sociología, Universidad Alberto Hurtado. Actualmente, se desempeña como profesional del Programa de Acceso Inclusiva, Equidad y Permanencia, Universidad de Santiago de Chile.

## Problema de investigación

Según el II Estudio Nacional de la Discapacidad en la Población Adulta del año 2015, el 20% de las personas igual o mayor a 18 años, es decir, alrededor de dos millones de personas en el país se encuentra en situación de discapacidad. De ellas, sólo un 9,1% concluye los estudios superiores, mientras que el 5,9% no alcanza a termina, retirándose anticipadamente (Gobierno de Chile, 2016). Desde aquí, se deja entrever la escasa representación de las personas en situación de discapacidad en la educación superior, lo que se debería, mayoritariamente, a la falta de políticas<sup>2</sup> que otorguen lineamientos e intervenciones concretas para el logro de una adecuada inclusión y permanencia en el espacio formativo (Ministerio de Educación, 2015). Esto implica contar con recursos humanos, materiales y técnicos que faciliten y aseguren la igualdad de condiciones, como lo es enunciado en la Ley 20.422<sup>3</sup>.

Hacia este esfuerzo se encamina el Programa PAIEP con la implementación de un proyecto el año 2016 que apunta a facilitar el proceso de inclusión del estudiantado, enfocando su labor específicamente al acompañamiento y seguimiento del proceso académico de los y las estudiantes en situación de discapacidad que hayan ingresado el año 2016 o que ya sean parte del espacio formativo (Miranda, et all, 2014). Este quehacer se ha transformado en un gran desafío, puesto que no sólo basta con establecer intervenciones generales, sino que también es necesario contar con lineamientos concretos que orienten las prácticas realizadas. Esto también tiene directa relación en considerar que el modo en que se concibe y construye una problemática, incidirá en la manera en cómo se diseñen las iniciativas que pretenden abordarla (Rosato, y otros, 2009).

En esta aproximación se develó que no existe una base orientativa que guíe el modelo de trabajo con los estudiantes, salvo al indagar el quehacer desarrollado por otras entidades educativas que, si bien, otorgan cierto panorama interventivo, no es suficiente en cuanto no responde al contexto particular experimentado. Por otro lado, al considerar

---

<sup>2</sup>El año 2010 se promulga la Ley N° 20.422: Normas sobre la Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de las Personas con Discapacidad. Dicha normativa no se ha garantizado ni aplicado totalmente, ya que no existen marcos con reglamentos que regulen a las instituciones aludidas, por lo que sigue siendo sólo un discurso e intención de cambio (Biblioteca Nacional del Congreso de Chile, 2010).

<sup>3</sup>El Artículo 39 solicita a las instituciones formativas contar con dispositivos necesarios para favorecer al acceso y también para adecuar los materiales y metodologías de aprendizaje (Biblioteca Nacional del Congreso de Chile, 2010).

que las acciones efectuadas pueden caer en prácticas discursivas que reproduzcan ciertos patrones normalizados que llevan a la mantención de la problemática. Por lo mismo, fue indispensable considerar a los estudiantes como partícipes en la construcción y evaluación de las acciones, particularmente, en las acciones enfocadas a los requerimientos desprendidos en su proceso universitario. Además, se asume necesario recoger las concepciones que tienen algunos profesionales del PAIEP y en sí, la propia Institución, de manera de comprender e interpretar la relación entre éstas y las acciones interventivas efectuadas. Desde aquí surgió la siguiente pregunta de investigación: *¿Cuáles son las prácticas discursivas sobre discapacidad e inclusión construidas por los y las estudiantes en situación de discapacidad y por los profesionales que trabajan en el Programa de Apoyo Inclusivo, Equidad y Permanencia de la Universidad de Santiago de Chile?*

### **Metodología de la investigación**

La investigación fue cualitativa, permitió aproximarse a la revelación de significados, en este caso de prácticas discursivas. El alcance fue de tipo exploratorio-descriptivo, mientras que el paradigma fue el Socio construccionismo, corriente epistemológica orientada en que las personas van construyendo su realidad a partir de las relaciones que efectúan, lo experimentado, sumado con el resultado de estas interrelaciones, generaría dicho contexto particular que responde a un tiempo determinado (Estrada & Diazgranados, 2007).

La estrategia de muestreo fue intencionada, ya que la aproximación a los sujetos se orientó hacia los actores claves, enfocada a los estudiantes<sup>4</sup> en situación de discapacidad y profesionales<sup>5</sup> que forman parte del Programa. Las técnicas fueron la entrevista semiestructurada<sup>6</sup> y grupos de discusión<sup>7</sup>. Mientras que la técnica de análisis de información fue el Análisis Crítico del Discurso, basado en estudiar de un modo empírico los diferentes usos del lenguaje en los escenarios sociales donde se constituyen (Stecher, 2010).

---

<sup>4</sup>Correspondieron a entre 4 a 8 estudiantes en cada grupo de discusión, y a 3 estudiantes que participaron en la entrevista semi-estructurada.

<sup>5</sup>Los participantes seleccionados fueron 7 profesionales en total, cuyos cargos tuvieron relación con la representación del Programa, como por algunos coordinadores de áreas específicas.

<sup>6</sup>En este caso, las entrevistas se aplicaron fundamentalmente a los profesionales, así como a tres estudiantes.

<sup>7</sup>Efectuados con los y las estudiantes partícipes, los cuales se constituyeron por grupos entre 4 a 8 personas, reuniéndose en cuatro ocasiones en intervalos mensuales.

## **Principales Hallazgos**

### ***Prácticas Discursivas en torno a la Discapacidad, constructo en relación e interacción entre los sujetos en su contexto.***

Los principales resultados parten de la premisa de que la discapacidad responde a una construcción social dada según cada escenario, tiempo histórico y cultura particular (Rosato, y otros, 2009). Al hablar sobre de la conceptualización y caracterización que hay detrás, tanto en las entrevistas como en los grupos de discusión realizados, se reconoce una mirada semejante entre los sujetos participantes, si bien, sobre todo en el caso de los profesionales, en general manejan conceptos aislados en base al desconocimiento de la temática, la mayoría se cuestiona en torno a ello, refieren ir generando un ejercicio de replanteamiento acerca del concepto de discapacidad. Esto principalmente se ha dado en relación a la aproximación y conocimiento del fenómeno en el espacio laboral.

Paralelamente, los estudiantes partícipes dieron cuenta de una práctica semejante, a través del ejercicio de los grupos de discusión se dejó entrever que se establece, por un lado, la idea de que la discapacidad responde a las limitaciones de cada persona, es decir, estaría asociado a la responsabilidad individual, al mismo tiempo dan cuenta de la carga o valor atribuido, debido a que también efectúan una diferenciación respecto a esa “característica y/o condición” que los cataloga como personas con “discapacidad”. Estas atribuciones, se potencian por los enfoque creados acerca de cómo dar respuesta a la discapacidad, siendo en este caso el modelo médico quien le otorgó en un principio –y lo sigue haciendo- (Cordeu, 2008), categorías que caen en responsabilizar a la persona como “culpables” de su “enfermedad” (Gomez, 2014), de manera que esta visión limita el entender la discapacidad a partir de las barreras sociales existentes y que afectan a las personas, restringiendo así la movilización de apuestas para modificar dicho entorno.

Asimismo, esta idea se vincula con que la construcción realizada en torno a la discapacidad responde además a la experiencia que los sujetos tienen, una de las profesionales hace alusión a que “la gente cuando te ve construye su propia definición de discapacidad en torno a lo que le ha tocado vivir” (E3, p173, rr8). Y he aquí un acento fundamental para la modificación de las prácticas discursivas relacionadas, ya que, si se considera que esa vivencia parte por ir deconstruyendo la conceptualización de la

discapacidad, por cambiar la noción, la construcción de la misma e inclusive las prácticas discursivas instauradas pueden irse transformando paulatinamente. De esta forma, si bien hay discursos que difieren, en general se está apuntando a cambiar –paulatinamente- la conceptualización de la discapacidad, que al igual que con la idea de inclusión se torna relevante al momento de tensionar cómo estás comprendiendo algo en particular y cómo desde allí lo materializan en acciones.

### ***Construcción Social de la Inclusión. Proceso de inclusión como práctica educativa en transformación***

Se advierte que aunque existe una apertura de parte de la universidad acerca de generar actuaciones enfocadas en la inclusión de los y las estudiantes, estas se sitúan desde una mirada acotada de la inclusión, afirmación en la cual coinciden todos los profesionales entrevistados. Aseveración que además, se relaciona con el abordaje de la inclusión que desarrolla el Programa PAIEP, caracterizándose como una de las iniciativas impartidas por la universidad lleva la delantera respecto a la realización de acciones orientadas hacia la inclusión dentro de la institución.

Así mismo, los discursos que hay detrás de la concepción de la inclusión, se convierten además en una carga valorativa para los estudiantes, los que, partiendo desde la base se les caracteriza de una cierta manera para que a partir de allí puedan tener la posibilidad de ingresar a la universidad, la que en general se encuentra vinculada a estudiantes de quintiles más bajos, entendiendo con ello, que en la mayoría de los casos no tienen la oportunidad de acceder al espacio universitario, sino es por esta “inclusión” diferenciada, provocando que el discurso en sí mismo, también tenga una lectura acerca de la carga social detrás que no sólo los determina de una forma, sino que también les exige ciertos comportamientos –ser talentosos, querer estudiar, etc.- responsabilizándolos de cierto modo, con que la inclusión finalmente es tarea de ellos, y no del entorno como debiese ser (Ottone, 2006).

### ***Prácticas Inclusivas: Prácticas en Educación Superior en torno a la Discapacidad***

Según los discursos recabados y los documentos puestos en tensión durante el análisis, se puede reiterar que a pesar de que no existían prácticas inclusivas anteriores a las que comienzan a desarrollarse por el Área de Inclusión a Estudiantes en Situación de Discapacidad, como propósito correspondiente al Proyecto USA 1505, con esta iniciativa se da una primera apertura al abordaje de la inclusión desde una mirada más amplia respecto al tema. Esto se condice también con la idea de educación inclusiva a la que la

Universidad de Santiago se enmarca, reconociendo con ello, que no deben ser los y las estudiantes quienes se adapten al espacio formativo, sino que debe ser la institución quien se adecue y adapte a los requerimientos y necesidades de cada uno de sus estudiantes (Blanco, 2006), reafirmando con ello, no sólo aquellas el otorgar las necesidades a las personas que están en situación de discapacidad, sino que atendiendo a toda la diversidad del estudiantado.

De acuerdo al escenario actual, el camino para incorporar dentro de las prácticas inclusivas hacia los estudiantes en situación de discapacidad ha sido lento y complejo porque requiere la transformación de una serie de elementos que hasta ahora no se han contemplado completamente. En efecto, se identificaron una serie de aspectos que no están siendo abordados y que nuevamente remiten a prácticas de inclusión excluyente, ya que a pesar de que en el discurso se reconoce a las personas en situación de discapacidad, en lo fáctico existen muchas deficiencias. Esto da cuenta, el gran desafío que implica generar intervenciones que propendan una inclusión que no excluya. Una de las tantas líneas interventivas que va por esta dirección es la participación y organización de los estudiantes como agentes activos y políticos para denunciar, defender, garantizar y ejercer su derecho a la educación y participación dentro del espacio formativo como una forma de operacionalización de la inclusión, de la inclusión vista desde una forma más integral, diversa y como un proceso.

## Referencias

- Biblioteca Nacional del Congreso de Chile . (2010). *Ley que Establece Normas sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de Personas con Discapacidad*. Santiago, Chile: Biblioteca Nacional del Congreso de Chile.
- Blanco, R. (2006). Inclusión en la Educación Superior . En P. Díaz-Romero, *Caminos para la Inclusión en la Educación Superior en Chile* (págs. 37-41). Santiago, Chile: Fundación Equitas.
- Cordeu , C. (2008). *Reflexiones en torno a la Inclusión a la Inclusión Socio-Comunitaria de Personas con Discapacidad Intelectual. Escuchando la Voz de sus Protagonistas*. Santiago: Universidad de Chile. Facultad de Ciencias Sociales. Programa Magíster en Psicología Mención Psicología Comunitaria
- Estrada, Á., & Diazgranados, S. (2007). *Kenneth Gergen, Construccinismo Social, aportes para el debate y la práctica* . Bogotá: Ediciones Uniandes.
- Gobierno de Chile. (21 de Enero de 2016). *Gobierno de Chile*. Obtenido de Resultados del II Estudio Nacional de la Discapacidad en la población adulta: <http://www.gob.cl/resultados-del-ii-estudio-nacional-de-la-discapacidad-en-la-poblacion-adulta/>
- Gómez, L., Martínez, L., & Jódar, F. (2006). Psicología, Identidade e Política Nas Tecnologias de Governo Neoliberais. *Psicologia & Sociedade; Vol. 18. N° 1 jan/abr.*, 7-14.
- Ministerio de Educación . (2016). *Proyecto de Ley de Reforma a la Educación Superior*. Santiago, Chile: Ministerio de Educación .
- Miranda , R. et al. (2014). *Desarrollando Tus Talentos: Gestión colaborativa de un programa de tutorías pares*. Prácticas de integración universitaria para la reducción del abandono. En Gómez, N. (2014). *IV CLABES: Cuarta Conferencia Latinoamericana sobre el abandono en la Educación Superior* (págs. 591 - 600). Medellín, Colombia: Gestión Universitaria Integral de Abandono.
- Ottone, E. (2006). Hace falta un debate público sobre acciones afirmativas. Capítulo 1: Palabras Iniciales. In P. Díaz-Romero, *Caminos para la Inclusión en la Educación Superior en Chile* (pp. 21-24). Santiago, Chile: Fundación Equitas.
- Rosato, A., Alfonsino, A., Almeida , M., Angelino, C., Kippen, E., Sánchez, C., . . . Priolo, M. (2009). El papel de la ideología de la normalidad en la producción de discapacidad. *Ciencia, Docencia y Tecnología, vol. XX, núm. 39, noviembre, 2009. Universidad Nacional de Entre Ríos*, 87-105.
- Stecher, A. (2010). El análisis crítico del discurso como herramienta de investigación psicosocial del mundo del trabajo. *Discusiones desde América Latina. UNIVERSITAS PSYCHOLOGICA. Vol. 9. N° 1. Enero-abril*, 93-107.